

ACTA 7 CONSEJO VIRTUAL ORDINARIO FOPCA

Siendo las 11:00 horas del lunes 19 de Octubre del 2020, se dio inicio a la sesión de Consejo Virtual Ordinario de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura, con la presencia remota de los Señores Consejeros, Dra. Luz López Raez, Mg. Antonio Salva Pando, Ing. Carlos Llontop Vélez, Ing. Jesica Vargas Ayala, alumna Odette Pamela Santos Gaspar, alumna Jeltsi Estrella Mendoza León, El Ing. José Candela Díaz y la alumna, Jackeline Alexa Quispe Aranibar presentaron su dispensa al Sr. Decano a la reunión. La sesión está presidida por el Sr. Decano Dr. Abel Walter Zambrano Cabanillas, y la presencia del Ing. Javier Chiyong Castillo en su calidad de secretario académico y las Sras. Ana Romero Ticona y Celia Hidalgo Mirabal, secretarias del Decano y Secretario Académico respectivamente, Asesora Jurídica de Secretaria Académica Mónica Suarez Merino. Por indicación del Sr. Decano se empieza la grabación de la sesión y toma de asistencia respectiva, verificado el quorum se inicia la sesión.

Agenda:

- Reestructuración de Comisión y ampliación del período de la Comisión del Plan Estratégico de Desarrollo 2021-2025
- Protocolo para desarrollo de clases virtuales y sistema de evaluación de acuerdo con las carencias de los estudiantes.
- Otros asuntos académicos y administrativos

Despacho

D1) Se comparte pantalla y el Secretario Académico da lectura al proveído N 352 -2020-D-FOPCA-UNFV y al oficio virtual 001-2020-RE-CF-UNFV sobre Protocolo para desarrollo de clases virtuales y sistema de evaluación de acuerdo con las carencias de los estudiantes, después de la lectura de los documentos se abre el debate.

- Ing. Jessica Vargas, hace mención que, si la parte económica se refiere a la conexión a internet y los equipos portátiles, hace un alcance que el tema se tiene que canalizar con la Oficina de Bienestar Universitario, mediante un documento y relación de estudiantes a beneficiar, hace saber que en estos momentos se está haciendo entrega de esta ayuda por una asociación de egresados de la UNFV.
- Alumna Pamela Santos, indica que si han recibido alumnos ayuda es del modem, pero que muchos tienen problemas porque se desconfigura el internet constantemente, muchos no tienen equipos y tienen que conectarse por celulares que no tiene la resolución adecuada.
- Dra. Luz López, considera que el problema es de 2 niveles, uno técnico que se encarga CEUCI, en el cual no podemos hacer nada y el otro es la interacción del profesor con sus estudiantes, las Escuelas son entes ejecutores y hay problemas en cuanto a las disposiciones que se emana de las distintas oficinas.
- Se produce un dialogo entre los señores consejeros en la que se observa por parte de los representantes estudiantiles que no hay uniformidad en la confección de los syllabus, algunos carecen de objetivos, también se hace saber que la dificultad de conexión también alcanza a los profesores, y varios han tenido que financiar equipos nuevos para poder dictar sus clases, hay chicos que están en provincia y tiene que salir a otras ciudades para poder

conectarse, también es cierto que muchos profesores todavía no se han adaptado al paso de lo presencial a lo virtual y hacen uso exagerado de tareas, fórum por cada clase, también hay cursos dictados por diferentes profesores que sus syllabus son diferentes, también los alumnos hacen saber que hay profesores que no toman en consideración los problemas de conexión de los alumnos inclusive diciendo que no es su problema, también se hace saber de los problemas surgidos en el sum web, donde se han producido cambios de secciones, horarios, por lo que ha causado inconvenientes en muchos profesores, también hay que tener en consideración que las escuelas para hacer un mejor control de las clases y seguimiento de los profesores necesitan la ayuda de coordinadores que no se tiene y hace más difícil su labor, a pesar que mensualmente se hace una encuesta para ver si los profesores tienen algún problema en el dictado de sus clases, muchos profesores no responden, solo se tiene los informes de los delegados alumnos, Se hace saber que los coordinadores tanto de departamento académico como de escuelas tiene considerados horas en su carga no lectiva de 15 horas semanales, la opinión de que no se puede hacer un protocolo de clases y de exámenes porque los cursos son muy variables y tiene diferentes objetivos y las metodologías son diversas por la naturaleza de los temas a tratar, por lo que se sugiere que se conforme una mesa de dialogo , en la que los alumnos hagan llegar que cursos están en conflicto y se convoque a los profesores y se solucione in situ los problemas. También es necesario pedir al Vicerrectorado Académico un protocolo para el dictado de clases no presenciales, la estandarización de los syllabus y que solamente se tenga un syllabus por curso, no interesando cuantos profesores lo dicten

- El Sr. Decano propone se forme una mesa de dialogo que estará conformada por la Ing. Jessica Vargas, el Director de Departamento, los coordinadores de Departamento y un alumno. Paso a la orden del día.

D2) El Secretario pasa a compartir y dar lectura a los oficios virtuales: a) oficio 045-2020-D-FOPCA-UNFV, b) oficio 001-2020-CPD-FOPCA-UNFV, en referencia a la Reestructuración de Comisión y ampliación de período de la Comisión del Plan Estratégico de Desarrollo 2021-2025. Terminada la lectura de los oficios se pasó a debatir el tema

- Se incluyen en la reestructuración de la comisión:
Mag. Luis Leónidas Ventura Guevara
Bach. Colin Rivera Reyes
Alumna Jeltsi Estrella Mendoza León
- Ing. Carlos Llontop indica que es conocedor del conocimiento que tiene el Ing. Blas en el Desarrollo del Plan Estratégico, pregunta si los nominados tienen conocimiento de su designación, a lo que el Sr. Decano indica que ya tienen conocimiento, habiendo conversado con ellos el Ing. Blas y él, no habiendo más preguntas se pasó la moción a la orden del día. Orden del Día.

D3) Se procede a compartir la pantalla, el Secretario Académico da lectura a los oficios virtuales: Oficio N°072-2020-D-FOPCA-UNFV y C/N que incluye proyecto de Certámenes Académicos Alimentaria 2020.

- Esta actividad consiste en la difusión y organización de Certámenes Académicos dirigidos a alumnos de Ingeniería Alimentaria y personas relacionadas con el sector, mediante Cursos, Webimar, Mesas Redondas.

- Ing. Jessica Vargas, indica que es muy loable propiciar la difusión de la carrera, como alcance nos hace recordar que el nuevo ROF de la universidad ha eliminado oficinas, y sus funciones han sido asumidas por otras, este es el caso que, al haber desaparecido la Oficina de Imagen Institucional, estas funciones son asumidas por Secretaria Académica, por lo tanto, la organización del evento le corresponde ejecutar a esta dependencia.
- Se abre el dialogo entre los señores consejeros, llegándose a la conclusión que es necesario empezar a cumplir las disposiciones y que cada oficina asuma el nuevo rol que indica el ROF, por lo que la Secretaria Académica ejerza la Organización del evento conjuntamente con los alumnos, dejando la coordinación a la Escuela, así como también se modificara los diplomas incluyendo la firma del Secretario Académico, la Dirección de Escuela indica que ya se han hecho las modificaciones que se harán llegar para empezar la ejecución del evento, el Sr. Decano aclara que si se puede utilizar la firma digital del Secretario Académico y del Decano para la firma virtual de los certificados.
- Terminado el dialogo y con las conclusiones llegadas se pasó el documento a la orden del día.

D4) El Secretario Académico comparte su pantalla y da lectura al oficio virtual N 026-2020-D-FOPCA-UNFV , oficio N 001-2020-CAC-FOPCA-UNFV y oficio N 001-2020-CADR-FOPCA-UNFV, relacionado a “Difusión de Marinera Norteña en la FOPCA-UNFV-2020” y “Difusión del deporte Ajedrez y participación de la FOPCA en el I CAMPEONATO DE AJEDREZ INTER FACULTADES UNFV ONLINE 2020”.

- Los señores consejeros se sienten complacidos por los eventos, que va a permitir que nuestros alumno y profesores que participen ,puedan tener un momento de esparcimiento y combatir el stress, no ha quedado claro si es un proyecto de difusión y si tiene el auspicio de las Oficinas Centrales tanto del Instituto del Deporte como el de Cultura y si se han tomado en cuenta las medidas de emergencia que se han emitido de acuerdo al tema covid que afrontamos, por lo que se acuerda un cuarto intermedio e invitar al profesor Santa María para que se aclare los hechos
- Siendo las 14 horas se hace un cuarto intermedio hasta las 18 horas y se va a invitar al profesor Santa María.
- Siendo las 18 horas se reanuda la sesión de Consejo con el quorum respectivo y teniendo como invitado al Biólogo José Santa María Ballena para poder exponer y aclarar sobre los temas de difusión de Marinera Norteña y el evento de Ajedrez
- Después de aclarar y despejar las dudas sobre los eventos en mención, se concluye que ambos eventos serán de difusión por lo que se tendrá que modificar el tenor de los documentos, para que queden solamente como difusión. Se pasó a la orden del día.

Informes:

I1) El Sr. Decano hace saber su complacencia y alegría por el rotundo éxito de la Mesa Redonda organizada por Alimentaria, se llevó a tener más de 100 participantes, felicita a los organizadores

I2) El Sr. Decano hace de conocimiento que mañana martes, 2 servidores de nuestra facultad van a pasar la prueba COVI19 para después de obtener los resultados negativos procederán a tener trabajo presencial mixto, ya que existen preocupación de nuestros egresados por documentos y diplomas que deben ser recogidos de Oficina Central de Grados y Títulos para ser entregados.

Firmado digitalmente por:
ZAMBRANO CABANILLAS Abel
Walter FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/05/2021 14:10:50-0500

Firmado digitalmente por:
CHIYONG CASTILLO Javier
Enrique FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/05/2021 12:54:05-0500

I3) Dra. Luz López, informa que se necesita un profesor tutor para curso de Matemática, y que gracias a la intervención de la Ing. Jessica Vargas se ha solucionado el problema de los alumnos que estaban en régimen anual y han pasado al régimen semestral, que hay un profesor que se queja que no se ha establecido un protocolo y plataforma para el dictado de clase no presenciales, informa también que hay problemas con las sumillas de los cursos , por lo que solicita la intervención del Dr. Luis Dávila Solar, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

I4) Con la autorización de los miembros del Consejo y la invitación del Sr. Decano, el Dr. Luis Dávila Solar nos informa que se ha estado trabajando con un plan de estudios incompletos al no tener las sumillas de los cursos, indicando que se les ha hecho llegar a los profesores de la escuela de Pesquería un pedido para que colaboren con la sumilla de su curso, que es uno de los deberes que tenemos de acuerdo al artículo 105 numeral f, para completar el plan de estudios, sin embargo solamente un profesor ha cumplido, el Dr. Mariano, por lo que pide al Consejo haga llegar un documento y exhorte a los profesores a cumplir con su deber.

Se abre un debate sobre el tema en el que intervienen los señores consejeros, haciendo eco del pedido del Dr. Dávila y se llega a la conclusión que efectivamente es necesario una revisión de nuestros planes de estudio de las 3 escuelas profesionales ya que están mal diseñadas con cursos cuyos nombres no reflejan su porque, como llamar Física para las Industrias, o Métodos de Simulaciones Matemáticas, etc., por lo que es de opinión de la mayoría que se debe empezar a trabajar los currículas de nuestra facultad empezando por crear grupos de interés que nos digan que competencias deben tener nuestros alumnos que cubran las necesidades de las empresas, y después distribuirnos por áreas de acuerdo a la división que SUNEDU está aplicando que divide la Ingeniería en 3 grupos Área Básica, Área de Ingeniería y Área de Especialidades, así como tomar también las recomendaciones de la ABET, para las carreras de ingeniería y buscando primero que profesional queremos formar.

Orden del día.

OD1) Se aprueba por unanimidad la conformación de una Mesa de Diálogo para buscar solución de los problemas del dictado de clases no presenciales y la toma de exámenes, que estará conformada por el Director de los Departamentos Académicos, los Señores Coordinadores Académicos, la Ing. Jessica Vargas y un alumno, El Sr. Decano hará llegar a la Secretaria Académica los nombres respectivos para la respectiva Resolución.

OD2) Se aprueba por unanimidad la Reestructuración de Comisión y ampliación de período de la Comisión del Plan Estratégico de Desarrollo 2021-2025.

OD3) Se aprueba por unanimidad los Certámenes Académicos Alimentaria 2020.

OD4) Se aprueba por mayoría la “Difusión de Marinera Norteña en la FOPCA-UNFV-2020” y “Difusión del deporte Ajedrez y participación de la FOPCA en el I CAMPEONATO DE AJEDREZ INTER FACULTADES UNFV ONLINE 2020”.

No habiendo más puntos a tratar y siendo las diecinueve horas con treintaicinco minutos de día en curso (19:35) se dio por concluida la sesión.



Firmado digitalmente por:
ZAMBRANO CABANILLAS Abel
Walter FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/05/2021 14:11:05-0500



Firmado digitalmente por:
CHIYONG CASTILLO Javier
Enrique FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/05/2021 12:54:31-0500